



**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No 83 de 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2017-00088-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ana Julia Hernández y Otros	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	13 de octubre de 2022	Principal	Auto resuelve recurso
2	88001-3333-001-2016-00257-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Iveth Cecilia Conolly Pomare	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	13 de octubre de 2022	Principal	Auto requiere prueba

San Andrés, Isla, a los Catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. certifico que para notificar las partes el auto anterior se fija el presenta estado en la página web de la rama judicial.

**NATALIA MARIA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821